

La huelga de controladores cobra fuerza a partir del fin de semana del 22 de agosto

Aena rechaza reanudar la negociación si no se retira la amenaza de paro • USCA reunirá a su comité el jueves para fijar las fechas

R. E. / MADRID

Señalen en rojo el fin de semana del 22 de agosto en su calendario. A partir de esta fecha, la anunciada huelga de los controladores aéreos podría materializarse. Tras el bloqueo de las negociaciones el pasado viernes por la noche entre Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) y el sindicato USCA, que representa al colectivo, el panorama se torna pesimista. Además, a la luz de los ultimátum y advertencias realizados ayer, parece que el conflicto haya llegado a un punto muerto.

A Aena se le está agotando la paciencia y ayer lanzó un firme mensaje a los controladores: o retiran la amenaza de huelga o no se retomarán las conversaciones. Una demanda que fue rechazada por el colectivo, que exigió todo lo contrario, seguir negociando para no convocar ningún paro. "Si el miércoles Aena no ha movido ficha, reuniremos a nuestro comité ejecutivo el jueves 12 para decidir las jornadas de huelga", indicaron fuentes sindicales. Este calendario significa que el

Exceltur amenaza con emprender "acciones legales"

La patronal hotelera Exceltur, formada por más de una veintena de grupos empresariales turísticos españoles, emprenderá "acciones legales" contra los controladores aéreos si no desisten de su intención de convocar huelga y no aceptan la propuesta de Aena de someter a arbitraje el conflicto por la negociación del convenio colectivo. En un comunicado remitido ayer, la patronal precisó que "en caso de no desconvocarse la amenaza de huelga y rechazar la propuesta de sometimiento a arbitraje voluntario, responsabilizará exclusivamente al colectivo de controladores aéreos de los daños y perjuicios que pueda causar a pasajeros, líneas aéreas y el resto de empresas que componen el conjunto del sector turístico español".

1.670 actuales-, pero manteniendo una retribución media anual de 200.000 euros".

La persistencia de la amenaza de huelga de los controladores en agosto alejó el viernes por la noche la posibilidad de que se cerrara un acuerdo con Aena sobre el nuevo convenio colectivo. La negociación quedó suspendida después de que el gestor de aeropuertos públicos reclamara la retirada de la convocatoria de paros, de lo que no obtuvo respuesta debido a la división interna del sindicato.

Por su parte, el portavoz del sindicato, Daniel Zamit, aseguró que han fijado como plazo máximo hasta el próximo miércoles para que sea Aena quien retome las negociaciones, porque de lo contrario el jueves se reunirá su comité ejecutivo para acordar los paros. "Hemos bajado nuestras pretensiones para igualarnos a las condiciones europeas", afirmó Zamit, por lo que solicitó que el gestor de aeropuertos también haga concesiones y vuelva a negociar "sin condiciones ni requisitos previos".

Fomento también salió ayer a la palestra para ejercer presión sobre el colectivo. La secretaria de Estado de Transportes, Concepción Gutiérrez, instó a los controladores a que acepten las últimas propuestas de la mesa negociadora del convenio o fijen el día y hora de la huelga, para poder determinar los servicios mínimos y garantizar la movilidad de los ciudadanos.

Gutiérrez dijo que USCA estaba instalada en "la cultura del chantaje" por intentar arrancar "privilegios" que perjudican al turismo, a la recuperación económica y a la ciudadanía. Y comentó que para alcanzar el acuerdo en el convenio, donde se dieron "avances significativos" el viernes, "es imprescindible" que se renuncie a la huelga. Gutiérrez criticó a los controladores aéreos porque se les ha hecho una "oferta más que generosa" -un salario de 200.000 euros anuales- y "pretenden ganar más, trabajar menos y saltarse la ley".

La respuesta de USCA a las palabras de Gutiérrez no se hizo esperar. El portavoz del sindicato acusó a los responsables de Fomento y Aena de "estar cometiendo un ejercicio de irresponsabilidad" por no querer negociar. Zamit afirmó no entender "a qué tiene miedo el Ministro". "¿Por qué siguen sin querer sentarse en la mesa? ¿Por qué se levantaron el viernes por la noche?", se preguntó. "Estamos en la mesa de negociación sentados esperando", insistió.



Un avión ante la torre de control del aeropuerto de Bilbao.

ALFREDO ALDAI / EFE

2.400

CONTROLADORES EN ESPAÑA

El sindicato USCA (Unión Sindical de Controladores Aéreos) agrupa al 95% de los 2.400 empleados del sector

eventual paro laboral no afectaría a ningún vuelo antes del 22 de agosto, ya que la huelga en el sector aéreo debe comunicarse con, al menos, 10 días de antelación.

El presidente de Aena, Juan Ignacio Lema, insistió ayer en que no continuará la negociación con los controladores aéreos mientras siga vigente su amenaza de huelga en agosto. Lema recordó que USCA se comprometió a anular la convocatoria de paros si había avances en la mayoría de sus 12 demandas. Y aseguró que ha habido acuerdos o existen vías de solución en siete de esos 12 puntos, por lo que instó a los controladores a reunirse "hoy mismo" -por ayer- a su comité ejecutivo para acabar con esa amenaza.

Asimismo, Lema añadió, respecto a uno de los principales escollos para llegar a un acuerdo, que los controladores deben ajustar su salario a la jornada laboral, ya que lo que quieren "es ganar más y trabajar menos, porque piden rebajar la jornada a 1.370 horas -desde las

CLAVES DEL CONFLICTO

El origen

El pasado martes, un 98% de los controladores aéreos españoles votaron a favor de ir a la huelga en protesta por el decreto aprobado por el Gobierno, que regula sus jornadas de trabajo. El colectivo quiere protestar por la aprobación el viernes de la semana pasada de un decreto que regula sus jornadas y los tiempos de descanso, que supuestamente estaban tratando dentro de la negociación de su convenio colectivo.

Los escollos

Los puntos calientes de la negociación son dos: el salario y la jornada laboral. Los controladores están dispuestos a aceptar un sueldo de 200.000 euros (desde los 375.000 actuales), pero reclaman una reducción de jornada, hasta las 1.400 horas anuales (desde las 1.700 de ahora).

El arbitraje como salida

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, Aena ofreció el viernes acudir a un arbitraje independiente. Así, un árbitro de consenso estudiaría el caso y dictaría una sentencia de obligado cumplimiento por las dos partes.

TESTIMONIOS

Juan Ignacio Lema

PRESIDENTE DE AENA

"Lo que quieren es ganar más y trabajar menos; piden rebajar la jornada a 1.370 horas, pero manteniendo sus 200.000 euros anuales"



Daniel Zamit

PORTAVOZ DEL SINDICATO USCA

"Hemos bajado nuestras pretensiones para igualarnos a las condiciones europeas; Aena debe ceder y negociar sin requisitos previos"

Concepción Gutiérrez

SEC. DE ESTADO DE TRANSPORTES

"Pedimos a los controladores que, o acepten las propuestas de Aena, o fijen ya la fecha de huelga para poder garantizar los servicios mínimos"

